

Santa Fe, 12 de diciembre de 2018

**VISTO** el Expte. CD N° 173/18, caratulado: **Solicitudes de Equivalencias**, iniciado por la Secretaría Académica y de Planeamiento de esta Facultad Regional, y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución de Decano N°1142 de fecha 01/10/2018, fue otorgado el cambio de especialidad al alumno **Matías OLIVERA, DNI N° 38.898.187**, entre las carreras Ingeniería Industrial y la Tecnicatura Superior en Mecatrónica, ambas especialidades de esta Facultad.

Que por Res. CD. N° 329/12 de fecha 04/09/12, se establecen las equivalencias para los alumnos que provienen de las carreras de grado de la Universidad Tecnológica Nacional y cursan las Tecnicaturas en esta Facultad Regional.

Que se cuenta con el informe del Coordinador de la Tecnicatura Superior en Mecatrónica.

Que para solicitar equivalencias, la Ord.1622-Punto 2.3.3 establece un máximo del 30% de asignaturas aprobadas por trayectoria formativa respecto del total de la tecnicatura.

Que el citado alumno excede esta cantidad.

Que la Secretaría Académica y de Planeamiento avala dicha equivalencia.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, luego de analizar el tema, recomienda atender lo informado.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Solicitar al Consejo Superior el otorgamiento de equivalencia al alumno **Matías OLIVERA, DNI N° 38.898.187**, en las asignaturas que se detallan a continuación, de la carrera Tecnicatura Superior en Mecatrónica:

Curso de Nivelación - MATEMÁTICA - FÍSICA - INGLÉS - SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN CAD - MATERIALES - MECÁNICA I - TECNOLOGÍA DE FABRICACIÓN

**ARTÍCULO 2º.-** No otorgar equivalencia al citado alumno, en la asignatura que se detalla a continuación, de la carrera Tecnicatura Superior en Mecatrónica:

*70 años de la creación de la Universidad Obrera Nacional*



HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS

**ARTÍCULO 3º.-** Regístrese. Comuníquese. Archívese.

**RESOLUCIÓN 643**

DAGI
AGU
ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER  
Decano

Dr. Alfonso GIMÉNEZ URIBE  
Secretario de Gestión Universitaria

*70 años de la creación de la Universidad Obrera Nacional*

